



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAVIARE
GRUPO BIENES RAICES

San José del Guaviare, 16 de octubre de 2026

**EL SUSCRITO SUPERVISOR JURÍDICO, EL APOYO A LA SUPERVISIÓN EN EL
COMPONENTE DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y EL APOYO A LA
SUPERVISIÓN EN EL COMPONENTE AMBIENTAL**

CERTIFICAMOS:

Qué atención a la forma de ejecución del proceso contractual No. PN DEGUV 29-6-10016-26 cuyo objeto *"Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones adscritas al Departamento de Policía Guaviare y a las demás unidades especializadas de su jurisdicción, con ejecución por tracto sucesivo, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste"*; se realizó verificación del informe de HSEQ presentado por el contratista para el corte de obra No. 3, el cual cumple con los parámetros establecidos dentro del proceso contractual, motivo por el cual se avala el mismo y se da viabilidad para trámite de pago.

Subintendente. **JOSE LUIS LOPEZ VIVAS**
Apoyo a la Supervisión Componente SGSST
Responsable SGSST DEGUV (E)

Subintendente. **DANILO ESTEBAN PERDOMO SANCHEZ**
Apoyo a la Supervisión Componente Ambiental
Gestor Ambiental DEGUV

Subintendente. **JONATHAN ALBERTO GARZON LOZANO**
Supervisor Jurídico
Auxiliar de Conservación y Reparaciones DEGUV

INFORME DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO No. 03

DEL 25 DE AGOSTO AL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2026

CONTRATO DE OBRA No. PN DEGUV 29-6-10016-26



**“MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS
INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA
GUAVIARE Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU
JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A
PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE”**

**DISEÑADO POR:
DIANA CAROLINA VELASQUEZ SALCEDO
Profesional SST
Resolución 10997 de 2026
RESPONSABLE SG-SST**

SAN JOSE DEL GUAVIARE, AGOSTO 2026

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVOS.....	5
2.1. OBJETIVO GENERAL.....	6
2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	6
3. PROPOSITO.....	6
4. IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	8
4.1. AFILIACIÓN DEL PERSONAL AL SISTEMA INTEGRAL DE SALUD	8
4.2. VERIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL DE OBRA	8
5. SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST).....	10
5.1. CAPACITACIONES SEGURIDAD Y PAUSAS ACTIVAS	10
5.2. ENTREGA DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	13
5.3. REPORTE ACCIDENTES DE TRABAJO	14
5.4. MAQUINAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.....	15
5.4.1. INSPECCIONES DE SEGURIDAD.....	15
5.5. INSPECCIONES TRABAJO EN ALTURAS	16
6. PLAN DE GESTION AMBIENTAL.....	20
7. CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD.....	22
8. CONCLUSIONES.....	23
ANEXOS.....	25

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Relación personal de obra en la propuesta MATMAR CONSTRUCCIONES S.A.S	8
Tabla 2 Personal de obra en MATMAR CONSTRUCCIONES S.A.S, mes de agosto	9
Tabla 3 Personal de obra en MATMAR CONSTRUCCIONES S.A.S, mes de septiembre	9
Tabla 4 Temas capacitación mes agosto-septiembre	12
Tabla 5 Evidencias fotográficas capacitación personal obra mes agosto	12
Tabla 6 Entrega elementos de protección personal -EPP mes julio-agosto	14
Tabla 7 Inspecciones máquinas y equipos	16
Tabla 8 Inspecciones de seguridad trabajo en alturas	18
Tabla 9 Señalización y demarcación	19
Tabla 10 Plan de gestión ambiental (orden y aseo)	20
Tabla 11 Plan de gestión ambiental (residuos)	21
Tabla 12 Protocolo de bioseguridad.....	22

ANEXOS

ANEXO 1. Planilla seguridad social	10
ANEXO 2 Formato de asistencia capacitaciones	12
ANEXO 3 Inspecciones de EPP	14
ANEXO 4 Constancia de accidentabilidad.....	14
ANEXO 5 Inspecciones de seguridad maquinas, equipos y herramientas.....	15
ANEXO 6 Permisos de trabajo en alturas y AT.....	18

1. INTRODUCCIÓN

Este documento es presentado por el MATMAR CONSTRUCCIONES S.A.S, contiene el seguimiento de las actividades en el periodo comprendido entre el 25 de agosto al 24 de septiembre del 2026 en la implementación, ejecución y evaluación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para el proyecto; "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAVIARE Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE".

El proyecto en cumplimiento de la normatividad vigente en seguridad y salud en el trabajo, establece mecanismos de intervenciones tendientes a la protección de la integridad física y mental del trabajador, preservándolo de los riesgos de salud inherentes a las tareas del cargo y al ambiente físico donde se ejecutan, trabajando en el mejoramiento de las condiciones de seguridad y salud del personal vinculado a MATMAR CONSTRUCCIONES S.A.S.

En Colombia, la seguridad y salud en el trabajo es un tema de gran relevancia y está respaldado por una serie de normas y regulaciones que obligan a las empresas a priorizar la seguridad y bienestar de sus trabajadores. Tres de las principales normas en este contexto son:

Ley 1562 de 2012: Esta ley marcó un hito importante en Colombia al establecer el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Esta norma establece las obligaciones y responsabilidades tanto de los empleadores como de los trabajadores en la prevención de riesgos laborales y promoción de ambientes de trabajo seguros y saludables.

El SG-SST se basa en la identificación de peligros, evaluación de riesgos y la implementación de medidas para prevenir accidentes y enfermedades laborales.

Resolución 0312 de 2019: Esta resolución, emitida por el Ministerio de Trabajo de Colombia, establece las directrices específicas para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Define los procedimientos para la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos, la planificación y ejecución de actividades preventivas, y la evaluación de la efectividad del sistema.

Decreto 1072 de 2015: Este decreto regula varios aspectos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo en Colombia. Incluye disposiciones sobre la formación y capacitación de los trabajadores, la promoción de la salud en el trabajo, los procedimientos de notificación y registro de accidentes laborales, y las sanciones por incumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo.

Estas normativas colombianas establecen claramente las obligaciones de las empresas en lo que respecta a la seguridad y salud en el trabajo. Además, imponen sanciones significativas a aquellas empresas que no cumplan con sus responsabilidades, incluyendo multas y posibles cierres temporales.

Cumplir con estas normativas no solo es una obligación legal en Colombia, sino que también es una inversión en la protección de la fuerza laboral y la sostenibilidad de las empresas. Un ambiente laboral seguro y saludable contribuye a la reducción de accidentes y enfermedades, aumenta la satisfacción de los empleados y mejora la eficiencia y competitividad de las organizaciones en el mercado colombiano.

En resumen, la seguridad y salud en el trabajo es un tema crítico que no solo salvaguarda vidas y bienestar, sino que también contribuye significativamente al éxito y la sostenibilidad de las empresas. Cumplir con las normas y regulaciones pertinentes es una obligación que las empresas deben abordar con seriedad y responsabilidad.

En este informe, profundizaremos en los aspectos clave de la seguridad y salud en el trabajo, explorando estrategias y mejores prácticas para garantizar un entorno laboral seguro y saludable para todos.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables de los contratistas, trabajadores y visitantes de MATMAR CONSTRUCCIONES S.A.S, durante la ejecución de sus actividades, a través de la promoción de la salud e identificación de peligros, evaluación y control de los riesgos presentes en la ejecución de sus actividades, con el fin de evitar la aparición de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y otras situaciones que afecten la calidad de vida de los trabajadores.

2.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles.
- Fortalecer los conocimientos de seguridad y salud en el trabajo, mediante la implementación del Plan anual de Capacitación.
- Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST en la empresa
- Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales.
- Procurar y mantener el bienestar físico y mental de cada uno de los trabajadores de la empresa.

3. PROPOSITO

Eliminar, disminuir o minimizar la ocurrencia de accidentes de Trabajo, Enfermedades Laborales y relacionadas con el trabajo y en consecuencia reducir el ausentismo, pérdida de tiempo laboral, así como mejorar las relaciones interpersonales y el clima laboral del consorcio.

Dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, según la Constitución Política de 1991, el Código Sustantivo del Trabajo, el Manual Único de Incapacidades, Ley 9 de 1979, Resolución 0312 de 2019, Decreto 1072 de 2015.

4. IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

4.1. AFILIACIÓN DEL PERSONAL AL SISTEMA INTEGRAL DE SALUD

El sistema integral de salud establece actividades relacionadas con la prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y el mejoramiento de las condiciones de trabajo, con las modificaciones previstas en el decreto 1295 del 94, hacen parte integrante del sistema general de riesgos laborales.

Tabla 1 Relación personal de obra en la propuesta MATMAR CONSTRUCCIONES S.A.S

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO
Carlos Julián Beltran Rojas	86072023	Residente de obra
Diana Carolina Velasquez	1120575748	Profesional SST

4.2. VERIFICACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL DE OBRA

Comprometidos con el bienestar de nuestros colaboradores y dando cumplimiento a la normatividad vigente, el MATMAR CONSTRUCCIONES S.A.S, cumple responsable con los pagos de seguridad social de cada uno de ellos, como soporte los certificados de afiliaciones correspondiente al mes de **SEPTIEMBRE** del 2026.

Los aportes a la seguridad social en Colombia, que incluyen el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y el Sistema General de Pensiones (SGP), son esenciales para proporcionar acceso a servicios de atención médica de calidad y para garantizar que los ciudadanos puedan contar con una pensión adecuada en su vejez. La salud y la jubilación son cuestiones vitales que afectan la calidad de vida de las personas y, por lo tanto, los aportes a la seguridad social son una inversión en el bienestar y la tranquilidad de la población.

La normatividad colombiana, como la Ley 100 de 1993 y la Ley 797 de 2003, establece las reglas y regulaciones que rigen los aportes a la seguridad social y la responsabilidad de los empleadores y trabajadores en este sentido. Los empleadores deben cotizar a la seguridad social en nombre de sus empleados, y los trabajadores también deben realizar sus propias contribuciones.

Así las cosas, realizaron los aportes correspondientes al periodo de **septiembre 2026** de los siguientes colaboradores.

Tabla 2 Personal de obra en MATMAR CONSTRUCCIONES S.A.S, mes de agosto

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	CEDULA	ARL	EPS	AFP	NIVEL DE RIESGO
Carlos Julián Beltran Rojas	Residente de obra	25/06/26		86072023	SURA	Sanitas	Colpensiones	V
Diana Carolina Velasquez	Profesional SST	25/06/26		1120575748	SURA	Nueva EPS	Porvenir	V
Luis Miguel Maldonado	Profesional de apoyo	25/06/26		1018433823	SURA	Nueva EPS	Porvenir	V
Diego Santiago Rodríguez Cano	Ayudante de obra	25/06/26		1.120.564.635	SURA	Nueva EPS	Porvenir	V
Danilo Godoy Vega	Ayudante de obra	05/08/26		79.747.499	SURA	Nueva EPS	Porvenir	V
Maikol Alexander Heredia Marín	Maestro de obra	13/7/26		1.018.433.823	SURA	Nueva EPS	Porvenir	V
María Camila Jiménez Tovar	Oficial de obra	13/1/26		1.007.252.548	SURA	Nueva EPS	Porvenir	V
Daniel Julián Niño Medina	Ayudante de obra	11/7/26		1.120.954.136	SURA	Nueva EPS	Porvenir	V
Daniel Papuri Trallado	Ayudante de obra	22/7/26		1.133.934.014	SURA	Nueva EPS	Porvenir	V
Oscar Julián Maldonado Acosta	Ayudante de obra	22/7/26		1.122.516.442	SURA	Nueva EPS	Porvenir	V
Raúl Echeverry Montaño	Ayudante de obra	24/7/26		94.281.666	SURA	Nueva EPS	Porvenir	V
Yinmi Liman López Dagua	Ayudante de obra	05/8/26		97.611.578	SURA	Nueva EPS	Protección	V
Luis Albeiro Aguirre Pinilla	Ayudante de obra	05/8/26		4.407.502	SURA	Nueva EPS	Protección	V
Deiby Alexander Gómez Restrepo	Maestro de obra	11/07/26		94.464.267	SURA	Nueva EPS	Porvenir	V
Hugo Alexander Zamora Ramírez	Ayudante de obra	19/08/26		1.120.564.655	SURA	Nueva EPS	Porvenir	V
Gabriel Quintero Hernández	Ayudante de obra	24/08/26		1.120.924.814	SURA	Nueva EPS	Porvenir	V
Alexander Romaña Blandon	Ayudante de obra	24/08/26		1.010.088.255	SURA	Nueva EPS	Porvenir	V
Orlando Rodríguez Ariza	Ayudante de obra	24/08/26		14.270.598	SURA	Nueva EPS	Porvenir	V
Yehison Javier Diaz Guzman	Ayudante de obra	12/08/26		1006820157	SURA	Nueva EPS	Porvenir	V

Tabla 3 Personal de obra en MATMAR CONSTRUCCIONES S.A.S, mes de septiembre

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	CEDULA	ARL	EPS	AFP	NIVEL DE RIESGO
Carlos Julián Beltran Rojas	Residente de obra	25/06/26		86072023	SURA	Sanitas	Colpensiones	V
Diana Carolina Velasquez	Profesional SST	25/06/26		1120575748	SURA	Nueva EPS	Porvenir	V
Luis Miguel Maldonado	Profesional de apoyo	25/06/26		1018433823	SURA	Nueva EPS	Porvenir	V
Diego Santiago Rodríguez Cano	Ayudante de obra	25/06/26		1.120.564.635	SURA	Nueva EPS	Porvenir	V
Danilo Godoy Vega	Ayudante de obra	05/08/26		79.747.499	SURA	Nueva EPS	Porvenir	V
Maikol Alexander Heredia Marín	Maestro de obra	13/7/26		1.018.433.823	SURA	Nueva EPS	Porvenir	V
María Camila Jiménez Tovar	Oficial de obra	13/1/26		1.007.252.548	SURA	Nueva EPS	Porvenir	V
Daniel Julián Niño Medina	Ayudante de obra	11/7/26		1.120.954.136	SURA	Nueva EPS	Porvenir	V
Daniel Papuri Trallado	Ayudante de obra	22/7/26		1.133.934.014	SURA	Nueva EPS	Porvenir	V

Oscar Julián Maldonado Acosta	Ayudante de obra	22/7/26	14/09/26	1.122.516.442	SURA	Nueva EPS	Porvenir	V
Raúl Echeverry Montaño	Ayudante de obra	24/7/26		94.281.666	SURA	Nueva EPS	Porvenir	V
Yinmi Liman López Dagua	Ayudante de obra	06/8/26	01/9/26	97.611.578	SURA	Nueva EPS	Protección	V
Luis Albeiro Aguirre Pinilla	Ayudante de obra	05/8/26	05/9/26	4.407.502	SURA	Nueva EPS	Protección	V
Deiby Alexander Gómez Restrepo	Maestro de obra	11/07/26		94.464.267	SURA	Nueva EPS	Porvenir	V
Hugo Alexander Zamora Ramírez	Ayudante de obra	19/08/26	01/09/26	1.120.564.655	q	Nueva EPS	Porvenir	V
Gabriel Quintero Hernández	Ayudante de obra	24/08/26		1.120.924.814	SURA	Nueva EPS	Porvenir	V
Alexander Romaña Blandon	Ayudante de obra	24/08/26	01/09/26	1.010.088.255	SURA	Nueva EPS	Porvenir	V
Orlando Rodríguez Ariza	Ayudante de obra	24/08/26	24/08/26	14.270.598	SURA	Nueva EPS	Porvenir	V
Yeisson Alfonso	Ayudante de obra	04/09/26	14/09/26	1.120.581.645	SURA	Nueva EPS	Porvenir	V
Yehison Javier Díaz Guzman	Ayudante de obra	12/08/26		1006820157	SURA	Nueva EPS	Porvenir	V
Giovanni Medina	Maestro de obra	03/09/26		17265577	SURA	Nueva EPS	Porvenir	V

ANEXO 1. Planilla seguridad social

5. SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

En pro del cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, y para garantizar el bienestar físico, social, y mental de los trabajadores, así como un ambiente de trabajo seguro y saludable se realizó implementación de las siguientes actividades en el mes de julio-agosto contempladas en el plan de manejo de obra en Seguridad y Salud en el Trabajo.

5.1. CAPACITACIONES SEGURIDAD Y PAUSAS ACTIVAS

Dando cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 establecen que todo empleador y/o contratante, sin importar su nivel de riesgo y su número de empleados, debe capacitar a sus empleados en los riesgos del trabajo y diseñar programas de prevención y promoción de la salud, que tiene como objetivo proveer formalmente a los trabajadores el conocimiento necesario para desempeñar su trabajo en forma eficiente, cumpliendo con los estándares de SST, calidad y satisfacción.

La capacitación es una estrategia indispensable para alcanzar los objetivos propuestos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Se trata de lograr que todos los trabajadores de MATMAR CONSTRUCCIONES S.A.S de

todos los niveles, adquieran los conocimientos, actitudes y prácticas necesarios para generar ambientes de trabajo sanos, seguros y confortables.

El ítem de capacitación en seguridad y salud en el trabajo es un pilar clave para prevenir accidentes y enfermedades laborales. Al capacitar a nuestros colaboradores, les proporcionamos conocimiento y habilidades necesarias para identificar y evitar los riesgos en su lugar de trabajo.

Las capacitaciones se brindan teniendo en cuenta estas características y con la necesidad de satisfacer las mismas:

Específica para el puesto de trabajo: La capacitación están adaptadas a los riesgos específicos del puesto(s) de trabajo de los Colaboradores.

Participativa: La capacitación debe ser interactiva y participativa, para que los trabajadores puedan aprender de forma activa.

Actualizada: Las capacitaciones contienen información estar actualizada para reflejar los últimos cambios en la legislación y las prácticas en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Continuar con las capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo es necesario y esencial para MATMAR CONSTRUCCIONES S.A.S pues desde la alta gerencia se tiene un compromiso de generar un entorno seguro, confiable y agradable para los colaboradores, reduciendo así la cantidad de accidentes, lesiones, incapacidades e incumplimiento normativo.

Se realizaron pausas activas, como mecanismo de intervención y de prevención de lesiones osteomusculares, teniendo en cuenta las recomendaciones e inspecciones a lugares de trabajo realizados al personal de la obra.

En el presente proyecto, las pausas activas constituyen una herramienta esencial para preservar la salud, bienestar y desempeño de los trabajadores, especialmente considerando la naturaleza exigente y física de las tareas involucradas. Estas breves interrupciones programadas, destinadas a realizar ejercicios físicos ligeros o actividades de relajación, son fundamentales por varias razones:

- **Prevención de lesiones musculoesqueléticas:** La repetición de movimientos o posturas mantenidas durante largos periodos puede generar

tensiones musculares o lesiones. Las pausas activas ayudan a relajar y fortalecer los músculos, reduciendo estos riesgos.

- **Reducción de la fatiga física y mental:** Estas actividades permiten que los trabajadores recarguen energía y despejen la mente, lo que resulta en una mayor concentración y reducción de errores en tareas críticas.
- **Mejora del desempeño laboral:** Mantener a los trabajadores en óptimas condiciones físicas y mentales incrementa su productividad y calidad en la ejecución de las actividades.
- **Fomento de una cultura de bienestar:** Implementar pausas activas demuestra el compromiso del proyecto con la salud integral de su personal, lo que a su vez mejora la moral y el sentido de pertenencia.

Tabla 4 Temas capacitación mes agosto-septiembre

TEMA	FECHA	TIEMPO
Condiciones y actos inseguros en trabajo en alturas	26 de agosto de 2026	30 min
Condiciones de seguridad, (Riesgo locativo)	31 de agosto de 2026	30 min
Reporte de accidentes de trabajo	05 de septiembre de 2026	30 min
Riesgo químico- líquidos	16 de septiembre de 2026	30 min

ANEXO 2 Formato de asistencia capacitaciones

Tabla 5 Evidencias fotográficas capacitación personal obra mes agosto

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
5.1.	PLAN DE CAPACITACIÓN	EJECUTADO	100%
	Proceso de Inducción y Capacitación		
			
	OBSERVACIONES		
	En el periodo contemplado del 25 de agosto al 24 de septiembre de 2026 se viene adelantando el proceso de Inducción, Capacitación y pausas activas con el personal en campo.		

5.2. ENTREGA DE EQUIPOS Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Para el periodo del 25 de agosto al 24 de septiembre de 2026, MATMAR CONSTRUCCIONES S.A.S demuestra, el suministro de entrega de dotación y de elementos de protección personal EPP requeridos, para los trabajadores expuestos a los factores de riesgo propios en la realización de sus actividades diarias.

Dando cumplimiento de la normatividad se establecen los elementos de protección personal requeridos para el trabajo eficiente de los empleados de acuerdo a la actividad que desarrollan, en cada uno de los frentes de trabajo objeto del proyecto.

De la misma manera se realizó seguimiento al uso adecuado de los elementos de protección personal por parte de los trabajadores y de acuerdo a las actividades realizadas dentro de las obras; Los elementos de protección personal deben utilizarse como parte del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de MATMAR CONSTRUCCIONES S.A.S, el cual abarca la evaluación completa de los peligros y el uso correcto de los equipos, la formación y la educación de los empleados que los deben de utilizar en el desarrollo de sus actividades.

Los elementos de protección personal (EPP) son equipos de seguridad, de uso individual, que tienen como finalidad proteger al trabajador de los peligros propios o derivados de la labor que se ejecuta. Su función no es eliminar el peligro, sino minimizar la exposición a éste en conjunto con la aplicación de controles, por tal motivo, se hizo la verificación de que los trabajadores porten y hagan buen uso de los elementos de protección personal entregados, conforme a su cargo (liniero, ayudante, coordinador) y actividades, tales como:

- Guantes
- Casco de seguridad.
- Elementos de protección contra caídas.
- Botas de seguridad
- Gafas de seguridad
-

La revisión regular de los EPP permite:

1. Detectar desgastes o daños que puedan comprometer su capacidad de protección.

2. Asegurar el cumplimiento de normativas vigentes en seguridad laboral y estándares de calidad.
3. Evitar interrupciones en las operaciones derivadas de incidentes prevenibles.
4. Promover una cultura de prevención y cuidado entre los trabajadores.

ANEXO 3 Inspecciones de EPP

Tabla 6 Entrega elementos de protección personal -EPP mes julio-agosto

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
		EJECUTADO	100%
5.2	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL		
	Inspección de EPP		
			
	OBSERVACIONES		
	Entre el 25 de agosto al 24 de septiembre de 2026 se realizó entrega de los elementos de protección personal a todo el personal de obra, de la misma manera se realizó inspección y reposición de los mismos.		

5.3. REPORTE ACCIDENTES DE TRABAJO

El seguimiento a los indicadores de accidentalidad o siniestralidad es una parte fundamental de la gestión en seguridad y salud en el trabajo (SST). Esta práctica no solo es necesaria, sino que también aporta innumerables beneficios tanto a nivel de los colaboradores como del Consorcio.

El seguimiento de los indicadores de accidentalidad permite al Consorcio identificar áreas o procesos que presentan un mayor riesgo de accidentes o enfermedades laborales.

En el periodo contemplado en el presente informe no se reportaron accidentes de trabajo.

ANEXO 4 Constancia de accidentabilidad

5.4. MAQUINAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

5.4.1. INSPECCIONES DE SEGURIDAD

Dado al nivel de exposición de riesgo en obra se hace necesario la identificación y análisis de aquellas situaciones y actos anormales que pueden alterar el normal funcionamiento de las actividades diarias, por ello la necesidad y la importancia de las inspecciones de seguridad en los diferentes procesos y áreas de obra.

Emitiendo las recomendaciones en cuanto al uso de elementos de protección, actos inseguros, condiciones inseguras, teniendo en cuenta los riesgos inherentes a la actividad, también se emiten recomendaciones para la corrección de posturas inadecuadas y fatigantes.

Prevención de accidentes:

Al identificar los riesgos, se pueden implementar medidas preventivas y correctivas para reducir o eliminar la exposición a estos riesgos, evitando así accidentes laborales.

Cumplimiento legal: Las inspecciones aseguran que el proyecto cumpla con las regulaciones y normas de seguridad laboral, evitando sanciones y asegurando la integridad de los trabajadores.

Mejora continua:

La inspección SST es un proceso continuo que permite identificar oportunidades de mejora en la gestión de la seguridad, promoviendo una cultura de prevención.

De acuerdo a lo anterior durante el periodo del 25 de junio al 24 de julio de 2026 se realizaron las siguientes inspecciones de seguridad

- ✓ Elementos de protección personal
- ✓ Inspecciones de seguridad locativas
- ✓ Inspecciones a equipos y herramientas
- ✓ Elementos de primeros auxilios

ANEXO 5 *Inspecciones de seguridad maquinas, equipos y herramientas*

Tabla 7 Inspecciones máquinas y equipos

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
5.4	MAQUINAS, EQUIPOS, HERRAMIENTAS	EJECUTADO	100%
	Inspecciones de seguridad		
			
	OBSERVACIONES		
	En el periodo contemplado en el presente informe, se realizaron las diferentes inspecciones de seguridad, a maquinas, equipos y herramientas de trabajo y áreas locativas,		

5.5. INSPECCIONES TRABAJO EN ALTURAS

Teniendo en cuenta las actividades realizadas por parte de los trabajadores y que son parte esencial para el desarrollo del proyecto, en el periodo del 25 de agosto al 24 de Septiembre de 2026 del presente informe, se realizaron actividades que requieren trabajos en alturas como Instalación de Estructura Metálica, desde SST se realizó el acompañamiento al personal en la realización de maniobras para la ejecución de algunos de los trabajos nombrados, el trabajador se ve en la tarea de exponerse al riesgo de alturas. La cual es considerada "Toda actividad que realiza

un trabajador que ocasione la suspensión y/o desplazamiento, en el que se vea expuesto a un riesgo de caída, mayor a 2.0 metros, con relación del plano de los pies del trabajador al plano horizontal inferior más cercano a él", según la Resolución 4272 de 2021.

Por tal motivo, MARMAT CONSTRUCCIONES SAS desde Seguridad y Salud en el Trabajo realizó la inspección a estas actividades para la identificación de peligros inherentes a la tarea, medidas de prevención y el cumplimiento de los procedimientos seguros, además del uso de los elementos de protección personal para trabajo en alturas, teniendo en cuenta la naturaleza de los peligros asociados al riesgo, así mismo se calificaron aspectos como: las herramientas empleadas, que el personal que realiza trabajo en alturas se encuentre entrenado, condiciones del ambiente de trabajo, que se cuente con un ayudante, cumplimiento de las medidas mínimas de seguridad y de orden y aseo.

Entre las principales razones para llevar a cabo estas inspecciones destacan:

- 1. Identificación de condiciones inseguras:** Permite detectar peligros como estructuras inestables, equipos defectuosos o la ausencia de puntos de anclaje adecuados.
- 2. Cumplimiento normativo:** Asegura que se respeten los estándares legales y de seguridad aplicables a los trabajos en alturas.
- 3. Protección de los trabajadores:** Verificar el uso adecuado de los sistemas de protección contra caídas minimiza los riesgos de lesiones o fatalidades.
- 4. Prevención de interrupciones en el proyecto:** Reduce la probabilidad de incidentes que puedan ocasionar demoras o costos adicionales.
- 5. Fomento de una cultura de seguridad:** Refuerza entre los trabajadores la importancia de adoptar medidas preventivas y de trabajar de manera responsable.

La inspección debe incluir una evaluación exhaustiva de los equipos, como arneses, líneas de vida y anclajes, así como de las condiciones del entorno y las prácticas seguidas por el personal. De este modo, se promueve no solo la seguridad de los

trabajadores, sino también la eficiencia y continuidad de las actividades del proyecto.

Con base en lo anterior y teniendo en cuenta que el Consorcio Tovar durante el mes de agosto realizó actividades que involucraron trabajo en alturas, como medidas de protección contra caídas se utilizaron elementos como el arnés de cuerpo completo, eslingas de posicionamiento, y líneas de vida verticales y se implementaron permisos de trabajo, previo al inicio del trabajo en alturas.

ANEXO 6 Permisos de trabajo en alturas y AT

Tabla 8 Inspecciones de seguridad trabajo en alturas

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
		EJECUTADO	100%
5.5	TRABAJO EN ALTURAS		
	Inspecciones de seguridad		
			
	OBSERVACIONES	<p>En el periodo contemplado en el presente informe, se realizaron las diferentes inspecciones de seguridad de trabajo en alturas.</p>	

5.5.1. SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN

La señalización dentro de la obra es de vital importancia, que esto permite la de marcación de las zonas de peligros, las salidas o de emergencias, las prohibiciones en algunos sitios de la obra, como también los puntos de emergencia en caso de presentarse alguna novedad.

Dentro de la obra del MATMAR CONSTRUCCIONES S.A.S, se han realizado las señalizaciones y demarcaciones correspondientes para fortalecer eventualidades inesperadas.

Tabla 9 Señalización y demarcación

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
5.1.	SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACIÓN	EJECUTADO	100%
			
OBSERVACIONES			
En el periodo contemplado en el presente informe, se realizó la correspondiente señalización y demarcación de áreas de trabajo, con el fin de mitigar y eliminar la ocurrencia de incidentes y/o accidentes de trabajo.			

6. PLAN DE GESTION AMBIENTAL

En el desarrollo del proyecto Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para el proyecto; “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAVIARE Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE”, resulta fundamental implementar actividades como:

- Recolección y disposición adecuada de escombros.
- Recolección de basura (plásticos, cartón y demás residuos que salen de obra.
- Almacenamiento seguro de materiales como pinturas, pegantes y enchapes.

Estas acciones contribuyen directamente al cumplimiento de los lineamientos del Plan de Gestión Ambiental y a la protección de la seguridad y salud de los trabajadores.

Orden y aseo: Mantener el orden y aseo en las áreas de trabajo permite garantizar espacios libres de obstáculos, reducir riesgos de caídas, golpes, atrapamientos y accidentes laborales, garantizando un entorno seguro y saludable para los colaboradores.

Tabla 10 Plan de gestión ambiental (orden y aseo)

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
		EJECUTADO	100%
6.	Orden y aseo		

Recolección de basura (Residuos de obra)

La recolección diferenciada de materiales reciclables como plásticos y cartón promueve el aprovechamiento de recursos disminuye la contaminación de suelos y cuerpos de agua, evitando afectaciones a la salud pública y a la biodiversidad de la región.

La recolección y disposición de escombros evita la acumulación de residuos que puedan generar contaminación, proliferación de plagas o deterioro de la imagen institucional, asegurando que los desechos se manejen bajo criterios de sostenibilidad y cumplimiento normativo.

La correcta disposición final de los residuos de construcción y demolición (RCD), conforme a la normatividad ambiental vigente, garantiza que estos no sean arrojados en sitios no autorizados, previniendo impactos negativos sobre el suelo, los cuerpos de agua y la salud pública.

Tabla 11 Plan de gestión ambiental (residuos)

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
		EJECUTADO	100%
6.	Residuos de obra		

El almacenamiento adecuado de pinturas, pegantes y enchapes es esencial para prevenir derrames, emisiones de vapores tóxicos y riesgos de incendios, además de asegurar la preservación de la calidad de los materiales y la eficiencia en su uso. Estas medidas también permiten cumplir con la normatividad ambiental vigente, minimizando impactos negativos sobre el aire, el suelo y el agua.

En conclusión, estas acciones no solo contribuyen al cumplimiento del Plan de Gestión Ambiental, sino que también promueven ambientes de trabajo más

seguros, ordenados y saludables, alineados con los objetivos de prevención de riesgos laborales y protección del entorno en el marco de la ejecución de la obra, fortaleciendo el compromiso institucional con la protección del medio ambiente, garantizando la sostenibilidad de las actividades de mantenimiento y el bienestar de quienes intervienen en el proyecto.

7. CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

MATMAR CONSTRUCCIONES S.A.S en cumplimiento a los lineamientos establecidos en el protocolo de bioseguridad, garantizando la prevención y control de riesgos de contagio en el entorno laboral, implementa diariamente las siguientes acciones preventivas:

Lavado de manos: Se promueve y supervisa la práctica frecuente de lavado de manos con agua y jabón en los puntos dispuestos para tal fin, siguiendo la técnica adecuada y con la periodicidad recomendada por las autoridades sanitarias.

Desinfección con gel antibacterial: Se suministra y dispone de gel antibacterial en diferentes áreas de trabajo, incentivando su uso constante como complemento a la higiene de manos.

Estas medidas evidencian el compromiso de la empresa con la seguridad y salud de sus colaboradores, contribuyendo a minimizar los riesgos biológicos y a generar un ambiente laboral seguro y confiable.

Tabla 12 Protocolo de bioseguridad

ITEMS	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
7.	Protocolo de bioseguridad	EJECUTADO	100%
			

8. CONCLUSIONES

En cumplimiento de las obligaciones contractuales y de la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, durante el primer período de ejecución del contrato cuyo objeto es el ***“mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones adscritas al Departamento de Policía Guaviare y a las demás unidades especializadas de su jurisdicción, con ejecución por tracto sucesivo, a precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste”*** se desarrollaron actividades preventivas necesarias para garantizar la protección de la vida, la salud y la integridad de los trabajadores vinculados a la ejecución del proyecto.

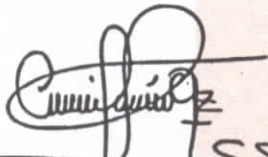
Durante el período reportado, el contratista implementó las acciones correspondientes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), enfocadas en la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos propios de las actividades constructivas, estableciendo medidas preventivas orientadas a minimizar la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales. De igual manera, se realizó el seguimiento permanente a las condiciones de seguridad en los diferentes frentes de trabajo, verificando el cumplimiento de los procedimientos establecidos y promoviendo la mejora continua de las condiciones laborales.

Así mismo, se garantizó que el personal contara con los elementos de protección personal requeridos para el desarrollo seguro de sus actividades, verificando su uso adecuado, estado de conservación y reposición cuando fue necesario. Paralelamente, se realizaron inducciones, reinducciones, charlas de seguridad, inspecciones planeadas, análisis de riesgos y socialización de procedimientos seguros de trabajo, fortaleciendo la cultura de prevención y autocuidado entre todos los colaboradores que participan en la ejecución del contrato.

Las actividades ejecutadas durante este primer informe se desarrollaron bajo los lineamientos técnicos y legales establecidos en la Ley 1562 de 2012, el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y demás disposiciones aplicables al Sistema General de Riesgos Laborales, evidenciando el compromiso del contratista con el cumplimiento de la normativa y con la implementación de controles efectivos frente a los riesgos identificados en las diferentes actividades de mantenimiento. Como resultado del seguimiento efectuado durante el período evaluado, se evidenció el cumplimiento de las medidas de prevención implementadas,

manteniendo condiciones seguras para el desarrollo de las labores y promoviendo el reporte oportuno de actos y condiciones inseguras, así como la participación activa de los trabajadores en las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo. Estas acciones permitieron fortalecer la gestión preventiva y contribuir al desarrollo eficiente de las actividades programadas dentro del contrato.

Elaboro:



DIANA CAROLINA VELASQUEZ SALCEDO
PROFESIONAL SST
Lic: 10997 de 2026

ANEXOS



ANEXO 1. Planilla seguridad social



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901-429186	2	MATMAR CONSTRUCCIONES S.A.S	B - MENOS DE 300 COTIZANTES	MATMAR CONSTRUCCIONES	CALLE 25 S 23 30	NEIVA-HUILA	6851057	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2026-09	634129796	9510878913	E	2026/09/18	2026/09/07	BANCO DAVIVIENDA	0	\$6.611.500

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Valor
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	
2025-08	2025-09	634129796		9510878913	E	2026/09/18	2026/09/07	BANCO DAVIVIENDA	0	\$6.611,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

[illegible]

RESUMEN DE PAGO							
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)							
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	20	\$4,431,000	\$0	\$4,431,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$233,500	\$0	\$233,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	\$760,200	\$0	\$760,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	15	\$2,876,900	\$0	\$2,876,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)							
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	2	\$560,400	\$0	\$560,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)							
COMICAJA	CCF68	800,231,969	4	21	\$1,944,300	\$0	\$1,944,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)							
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	21	\$1,944,300	\$0	\$1,944,300
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	21	\$1,118,100	\$0	\$1,118,100
PROTEGER	CCFC55	901,543,211	6	21	\$1,118,100	\$0	\$1,118,100
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	21	\$1,118,100	\$0	\$1,118,100
TOTAL				21	\$8,611,500	\$0	\$8,611,500

ANEXO 2 Formato de asistencia **capacitaciones**



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD
Y SALUD EN EL TRABAJO - SGSST

FECHA: AGOSTO 2026

CÓDIGO SST-FR 01

REGISTRO ASISTENCIA

VERSIÓN

1

INDUCCIÓN

☐

CAPACITACIÓN

☒

REUNIÓN

☐

FECHA

26 AGO 2026

LUGAR: PAS3 SAN JOSE DEL GUAVIARE

HORA DE INICIO: 07:00 AM

HORA DE SALIDA: 01:00 PM

RESPONSABLE: RESIDENTE SST

OBSERVACIONES: Contadores y actas ingresos en trabajo en alturas

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
Danilo Godoy Vega	79.747.499	Ayudante de obra	Daniel Godoy
Maicol Alexander Heredia Marín	1.018.433.823	Maestro de obra	Maicol Heredia
María Camila Jiménez Tovar	1.007.252.548	Oficial de obra	Camila Jimenez
Daniel Julián Niño Medina	1.120.954.136	Ayudante de obra	Daniel Niño
Daniel Papuri Trillado	1.133.934.014	Ayudante de obra	Daniel Papuri
Oscar Julián Maldonado Acosta	1.122.516.442	Ayudante de obra	Oscar Maldonado
Raúl Echeverry Montaño	94.281.666	Ayudante de obra	Raúl Montañe
Deby Alexander Gómez Restrepo	94.464.267	Maestro de obra	Alexander Gomez
Gabriel Quintero Hernández	1.120.924.814	Ayudante de obra	Gabriel Quintero
Yehison Javier Diaz Guzman	1006920157	Ayudante de obra	Javier Diaz
Giovanni Medina	17265577	Maestro de obra	Gauillester
Yinmi Liman López Dagua	97.611.578	Ayudante de obra	Yinmi Lopez
Luis Albeiro Aguirre Pinilla	4.407.502	Ayudante de obra	Luis Aguirre
Hugo Alexander Zamora Ramirez	1.120.554.655	Ayudante de obra	Alexander Zamora



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD
Y SALUD EN EL TRABAJO - SGSST

REGISTRO ASISTENCIA

FECHA: AGOSTO 2026

CÓDIGO SST-FR 01

VERSIÓN 1

INDUCCIÓN ☐

CAPACITACIÓN ☐

REUNIÓN ☒

☐

FECHA

31 AGO 2026

LUGAR: PAS3 SAN JOSE DEL GUAVIARE

HORA DE INICIO: ☐

HORA DE SALIDA: ☐

8:30am

RESPONSABLE: RESIDENTE SST

OBSERVACIONES: Condiciones de Seguridad (Riesgo Local no)

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
Daniilo Godoy Vega	79.747.499	Ayudante de obra	Daniilo Godoy
Maikol Alexander Heredia Marín	1.018.433.823	Maestro de obra	Maikol Heredia
María Camila Jiménez Tovar	1.007.252.548	Oficial de obra	Camila Jimenez
Daniel Julián Niño Medina	1.120.954.136	Ayudante de obra	Daniel Niño
Daniel Papun Trillado	1.133.934.014	Ayudante de obra	Daniel Papun
Oscar Julián Maldonado Acosta	1.122.516.442	Ayudante de obra	Oscar Maldonado
Raúl Echeverry Montaña	94.281.666	Ayudante de obra	Raúl Montaña
Delby Alexander Gómez Restrepo	94.464.267	Maestro de obra	Alexander Gomez
Gabriel Quintero Hernández	1.120.924.814	Ayudante de obra	Gabriel Quintero
Yehison Javier Diaz Guzman	1006820157	Ayudante de obra	Yehison Guzman
Giovanni Medina	17265577	Maestro de obra	Giovanni Medina
Yinmi Liman López Dagua	97.611.578	Ayudante de obra	Yinmi Lopez
Luis Albeiro Aguirre Pinilla	4.407.502	Ayudante de obra	Luis Aguirre
Hugo Alexander Zamora Ramirez	1.120.564.655	Ayudante de obra	Hugo Zamora



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - SGSST

FECHA: 16 SEPT 2026

SST-FR 01

REGISTRO ASISTENCIA

VERSIÓN

1

INDUCCIÓN

CAPACITACIÓN

REUNIÓN

FECHA

16 SEPT 2026

LUGAR: PASO SAN JOSE DEL GUAVIARE

HORA DE INICIO: 07:00am

HORA DE SALIDA: 07:30am

RESPONSABLE: RESIDENTE SST

OBSERVACIONES: Riesgo Químico - (humos-gases-vapores-liquidos)

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
Daniel Godoy Vega	79 747 499	Ayudante de obra	Daniel Godoy
Maikel Alexander Heredia Marín	1 018 433 823	Maestro de obra	Maikel Heredia
Maria Camila Jiménez Tovar	1 007 252 548	Oficial de obra	Camila Jimenez
Daniel Julián Niño Medina	1 120 954 136	Ayudante de obra	Daniel Niño
Daniel Papun Trillado	1 133 934 014	Ayudante de obra	Daniel Papun
Oscar Julián Maldonado Acosta	1 122 516 442	Ayudante de obra	Oscar Maldonado
Raúl Echoverry Montaña	94 281 666	Ayudante de obra	Raúl Hadero
Deiby Alexander Gómez Restrepo	94 464 267	Maestro de obra	Deiby Gómez
Gabriel Quintero Hernández	1 120 924 814	Ayudante de obra	Gabriel Quintero
Yehison Javier Diaz Guzman	1006820157	Ayudante de obra	Yehison Diaz
Giovanni Medina	17265577	Maestro de obra	Giovanni



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD
Y SALUD EN EL TRABAJO - SGSST

FECHA:	SEPTIEMBRE 2026
CÓDIGO	SST-FR 01
VERSIÓN	1

REGISTRO ASISTENCIA

INDUCCIÓN ☐ CAPACITACIÓN ☒ REUNIÓN ☐

LUGAR: PAS3 SAN JOSE DEL GUAVIARE

FECHA: 05 SEPT 2026

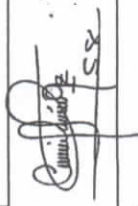
HORA DE INICIO: 07:00am HORA DE SALIDA: 01:30 pm

RESPONSABLE: RESIDENTE SST

OBSERVACIONES: Reporte de accidente de trabajo.

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	FIRMA
Daniela Godoy Vega	79.747.499	Ayudante de obra	Daniela Godoy
Maikol Alexander Heredia Marín	1.018.433.823	Maestro de obra	Maikol Heredia
Maria Camila Jiménez Tovar	1.007.252.548	Oficial de obra	Camila Jimenez
Daniel Julián Niño Medina	1.120.854.136	Ayudante de obra	Daniel Niño
Daniel Papuri Trillado	1.133.934.014	Ayudante de obra	Daniel Papuri
Oscar Julián Maldonado Acosta	1.122.516.442	Ayudante de obra	Oscar Maldonado
Raúl Echeverry Montaño	94.281.666	Ayudante de obra	Raúl Echeverry
Deiby Alexander Gómez Restrepo	94.464.267	Maestro de obra	Alexander Gomez
Gabriel Quintero Hernández	1.120.824.814	Ayudante de obra	Gabriel Quintero
Yehison Javier Diaz Guzman	1006820157	Ayudante de obra	Yehison Diaz
Giovanni Medina	17265577	Maestro de obra	Giovanni Medina

ANEXO 3 Inspecciones de EPP

		CONTROL E INSPECCIÓN EPP										FECHA: SEPTIEMBRE 2026						
												VERSIÓN: 1						
NOMBRE DEL TRABAJADOR	DOCUMENTO	CARGO	BOTAS	T.BOCAS	CASCO	T.OIDOS	GUANTES	GAFAS	EQU. TRABAJO	ALTURAS	BOTAS	T.BOCAS	CASCO	T.OIDOS	GUANTES	GAFAS	EQU. TRABAJO	ALTURAS
Maikol Alexander Heredia Marín	1.018.433.823	Maestro de obra	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
María Camila Jiménez Tovar	1.007.252.548	Ayudante de obra	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
Daniel Julián Niño Medina	1.120.954.136	Ayudante de obra	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
Daniel Papuri Trillado	1.133.934.014	Oficial de obra	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
Raúl Echeverry Montañño	94.281.866	Oficial de obra	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
Delby Alexander Gómez Restrepo	94.464.267	Ayudante de obra	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
Gabriel Quintero Hernández	1.120.564.655	Ayudante de obra	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
Alexander Romafia Blandon	1.120.924.814	Ayudante de obra	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
Orlando Rodríguez Aitza	1.010.088.255	Ayudante de obra	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
OBSERVACIONES:																		
CALIFICACIÓN B= BUENO R= REGULAR N= NO TIENE MA= NO APLICABLE																		
FIRMA RESPONSABLE INSPECCIÓN			DIANA CAROLINA VELASQUEZ- RESIDENTE SISO 															

 MATMAR Consultores en Seguridad	CONTROL E INSPECCIÓN EPP										FECHA: SEPTIEMBRE 2026							
											VERSIÓN: 1							
NOMBRE DEL TRABAJADOR	DOCUMENTO	CARGO	BOTAS	T.BOCAS	CASCO	T.OIDOS	GUANTES	GAFAS	EQU. TRABAJO	ALTURAS	BOTAS	T.BOCAS	CASCO	T.OIDOS	GUANTES	GAFAS	EQU. TRABAJO	ALTURAS
Maikol Alexander Heredia Marín	1.018.433.823	Maestro de obra	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
María Camila Jiménez Tovar	1.007.252.548	Ayudante de obra	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
Daniel Julián Niño Medina	1.120.954.136	Ayudante de obra	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
Daniel Papuri Trillado	1.133.934.014	Oficial de obra	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
Raúl Echeverry Montaña	94.281.666	Oficial de obra	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
Delby Alexander Gómez Restrepo	94.464.267	Ayudante de obra	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
Gabriel Quintero Hernández	1.120.564.655	Ayudante de obra	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
Alexander Romafia Blandon	1.120.924.814	Ayudante de obra	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
Orlando Rodríguez Aitza	1.010.088.255	Ayudante de obra	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B	B
OBSERVACIONES:																		
CALIFICACIÓN B= BUENO R= REGULAR N= NO TIENE MA= NO APLICA																		
FIRMA RESPONSABLE INSPECCIÓN			DIANA CAROLINA VELASQUEZ- RESIDENTE SISO															

ANEXO 4 Constancia de accidentabilidad

Medellín, 4 de octubre de 2026

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. - ARL SURA S.A.

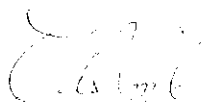
HACE CONSTAR

Que la empresa MATMAR CONSTRUCCIONES SAS, NIT N901429186, no presenta accidentes de trabajo desde el 25 de agosto de 2026 hasta el 24 de septiembre de 2026.

La presente constancia se expide a solicitud de la empresa.

Para información adicional puede comunicarse con nuestra Línea de Atención 018000 51

Atentamente,



Dirección de Higiene, Seguridad y Ambiente

Dirección IP: 190.254.19.130, 192.230.104.17, 172.16.42.57.

ANEXO 5 Inspecciones de seguridad maquinas, equipos y herramientas



LISTA DE CHEQUEO PARA HERRAMIENTAS DE TRABAJO

Versión: 1

Fecha: SEPTIEMBRE 2026

Objetivo: Identificar los agentes de riesgos que enfrentan los trabajadores, en sus actividades cotidianas, mediante inspecciones periódicas a herramientas de trabajo.

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 11 DE SEPTIEMBRE DE 2026

LUGAR DE INSPECCIÓN : INSTALACIONES DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAVIARE

DILIGENCIADO POR DIANA CAROLINA VELASQUEZ - PROFESIONAL SST

CARGO RESIDENTE SISO

DE ACUERDO AL ESTADO, MARQUE A CONTINUACIÓN CON UNA X

INSPECCION DE HERRAMIENTAS						
TIPO DE HERRAMIENTA	ESTADO					OBSERVACIONES
	CANTIDAD	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
Herramientas Manuales						
Taladro	1	X				
Pulidora	1	X				
Equipo de soldadura	0	X				
Mezcladora de concreto	0	X				
Serrucho	0	X				
Sierra de mano para madera	0	X				
Carretillas	2	X				
Martillo o Mazo	3	X				
Destornillador	3	X				
Escaleras	2	X				
Machete	1	X				
Rachas		X				
Alicates	2	X				
Llaves fijas	2	X				
Hombre solo	2	X				
Escuadra	2	X				

TIPO DE HERRAMIENTA	CANTIDAD	ESTADO				OBSERVACIONES
		OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
Extensiones eléctricas	2	X				
Vibro compactador (rana o canguro)	0	X				
Cinta métrica	1	X				
Nivel de gota	1	X				
Prensas	1	X				
Llaves de tubo		X				
Llave expansiva		X				
Cíncel	2	X				
Segueta	2	X				

SI EXISTE OTRO TIPO DE HERRAMIENTA NO MENSIONADA ANTES RELACIONELA AQUI

ESTADO	ESTADO			RECOMENDACIONES
		OPTIMO	REGULAR	

REPORTE DE HERRAMIENTAS EN MAL ESTADO QUE SE DEBEN DAR DE BAJA

DESCRIPCION DE LA HERRAMIENTA	DESCRIPCION DE LA FALA PRESENTADA	OBSERVACIONES

DATOS DEL INSPECTOR

FIRMA

A TENER EN CUENTA: Todas las herramientas están libres de aceites y materiales deslizantes. Sus mangos deben estar en buen estado, libre de fisuras o elementos que adicionen riesgos. Las herramientas se deben almacenar adecuadamente, en orden y libre de agentes nocivos que aumenten su deterioro. Para trasladarse, las herramientas deben ir en cajas o recipiente adecuados, diseñados para tal fin. Las se debe garantizar el aislamiento de las herramientas deterioradas y garantizar el reporte para su reposición.



LISTA DE CHEQUEO PARA HERRAMIENTAS DE TRABAJO

Versión: 1

Fecha: SEPTIEMBRE 2026

Objetivo: Identificar los agentes de riesgos que enfrentan los trabajadores , en sus actividades cotidianas, mediante inspecciones periódicas a herramientas de trabajo.

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 19 DE SEPTIEMBRE DE 2026

LUGAR DE INSPECCIÓN : INSTALACIONES DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAVIARE

DILIGENCIADO POR DIANA CAROLINA VELASQUEZ - PROFESIONAL SST

CARGO RESIDENTE SISO

DE ACUERDO AL ESTADO, MARQUE A CONTINUACIÓN CON UNA X

INSPECCION DE HERRAMIENTAS						
TIPO DE HERRAMIENTA	ESTADO					OBSERVACIONES
	CANTIDAD	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
Herramientas Manuales						
Taladro	1	X				
Pulidora	1	X				
Equipo de soldadura	0	X				
Mezcladora de concreto	0	X				
Serrucho	0	X				
Sierra de mano para madera	0	X				
Carretillas	2	X				
Martillo o Mazo	3	X				
Destornillador	3	X				
Escaleras	2	X				
Machete	1	X				
Raches		X				
Alicates	2	X				
Llaves fijas	2	X				
Hombre solo	2	X				
Escuadra	2	X				

TIPO DE HERRAMIENTA	CANTIDAD	ESTADO				OBSERVACIONES
		OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
Extensiones eléctricas	2	X				
Vibro compactador (rana o canguro)	0	X				
Cinta metrica	1	X				
Nivel de gota	1	X				
Prensas	1	X				
Llaves de tubo		X				
Llave expansiva		X				
Cinzel	2	X				
Segueta	2	X				

SI EXISTE OTRO TIPO DE HERRAMIENTA NO MENCIONADA ANTES RELACIONELA AQUI

ESTADO	ESTADO				RECOMENDACIONES
		OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	

REPORTE DE HERRAMIENTAS EN MAL ESTADO QUE SE DEBEN DAR DE BAJA

DESCRIPCION DE LA HERRAMIENTA	DESCRIPCION DE LA FALA PRESENTADA	OBSERVACIONES

DATOS DEL INSPECTOR

FIRMA

A TENER EN CUENTA: Todas las herramientas están libres de aceites y materiales deslizantes. Sus mangos deben estar en buen estado, libre de fisuras o elementos que adicione riesgos. Las herramientas se deben almacenar adecuadamente, en orden y libre de agentes nocivos que aumenten su deterioro. Para trasladarse, las herramientas deben ir en cajas o recipiente adecuados, diseñados para tal fin. Las se debe garantizar el aislamiento de las herramientas deterioradas y garantizar el reporte para su reposición.

	LISTA DE CHEQUEO PARA HERRAMIENTAS DE TRABAJO	Versión: 1
		Fecha: AGOSTO 2026

Objetivo: Identificar los agentes de riesgos que enfrentan los trabajadores , en sus actividades cotidianas, mediante inspecciones periódicas a herramientas de trabajo.

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 31 DE AGOSTO DE 2026 LUGAR DE INSPECCIÓN : INSTALACIONES DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAVIARE
DILIGENCIADO POR DIANA CAROLINA VELASQUEZ - PROFESIONAL SST CARGO RESIDENTE SISO

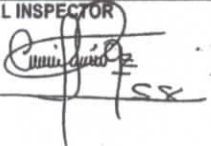
DE ACUERDO AL ESTADO, MARQUE A CONTINUACIÓN CON UNA X						
INSPECCION DE HERRAMIENTAS						
TIPO DE HERRAMIENTA	ESTADO					OBSERVACIONES
	CANTIDAD	OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	

Herramientas Manuales						
Taladro	1	X				
Pulidora	1	X				
Equipo de soldadura	0	X				
Mezcladora de concreto	0	X				
Serrucho	0	X				
Sierra de mano para madera	0	X				
Carretillas	2	X				
Martillo o Mazo	3	X				
Destornillador	3	X				
Escaleras	2	X				
Machete	1	X				
Raches		X				
Alicates	2	X				
Llaves fijas	2	X				
Hombre solo	2	X				
Escuadra	2	X				

TIPO DE HERRAMIENTA	CANTIDAD	ESTADO				OBSERVACIONES
		OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
Extensiones eléctricas	2	X				
Vibro compactador (rana o canguro)	0	X				
Cinta métrica	1	X				
Nivel de gota	1	X				
Prensas	1	X				
Llaves de tubo		X				
Llave expansiva		X				
Cinzel	2	X				
Segueta	2	X				

SI EXISTE OTRO TIPO DE HERRAMIENTA NO MENCIONADA ANTES RELACIONELA AQUI					
ESTADO		ESTADO			RECOMENDACIONES
		OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	

REPORTE DE HERRAMIENTAS EN MAL ESTADO QUE SE DEBEN DAR DE BAJA		
DESCRIPCION DE LA HERRAMIENTA	DESCRIPCION DE LA FALA PRESENTADA	OBSERVACIONES

DATOS DEL INSPECTOR	A TENER EN CUENTA: Todas las herramientas están libres de aceites y materiales deslizantes. Sus mangos deben estar en buen estado, libre de fisuras o elementos que adicionen riesgos. Las herramientas se deben almacenar adecuadamente, en orden y libre de agentes nocivos que aumenten su deterioro. Para trasladarse, las herramientas deben ir en cajas o recipiente adecuados, diseñados para tal fin. Las se debe garantizar el aislamiento de las herramientas deterioradas y garantizar el reporte para su reposición.
FIRMA 	



PROCESO GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
FORMATO INSPECCIÓN LOCATIVA

Versión: 1

Página 1 de 1

Inspección realizada por: CAROLINA VELASQUEZ- PROFESIONAL SST

Fecha de inspección: 28 DE AGOSTO DE 2026

Área / Unidad operativa: INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAVIARE

LISTA DE CHEQUEO

No.	ELEMENTO A INSPECCIONAR	CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	PELIGROS FÍSICOS				
1.1	Existe buena iluminación artificial y natural.	X			
1.2	El área de la unidad esta expuesta a temperaturas extremas (calor y frío)	X			
2	PELIGROS QUÍMICO				
2.1	La unidad está expuesta a polvos orgánicos e inorgánicos, fibras, líquidos, nieblas y rocíos, gases y vapores, humos metálicos y no metálicos y material particulado	X			
2.5	Los trabajadores saben como usar y cuidar sus EPP.	X			
3	PELIGROS BIOLÓGICOS				
3.1	En el área de trabajo esta expuesto Virus, bacterias, hongos, rickettsias, parásitos, picaduras, fluidos o excrementos	X			
3.2	Los trabajadores saben como usar y cuidar sus EPP.	X			
4	PELIGROS BIOMECÁNICOS				
4.1	Existen actividades que generen movimiento repetitivo	X			
4.2	Existen actividades que generen manipulación manual de cargas	X			
4.3	Existen actividades que generen esfuerzo	X			
4.4	Existen actividades que generen postura (prolongada, Mantenida, forzada y anti gravitacional)	X			
CONDICIONES DE SEGURIDAD					
5	PELIGRO MECÁNICO				
5.1	Equipos y herramientas en buen estado	X			
5.2	Se esta expuesto a materiales proyectados, solidos y fluidos	X			
7	PELIGROS LOCATIVOS				
7.3	Pisos en buen estado, cuentan con antideslizantes, con acabados y sin desniveles	X			
8	ORDEN Y ASEO				
8.3	El sitio inspeccionado se encuentra en buen estado de aseo y mantenimiento.	X			
OBSERVACIONES					

Firma responsable inspección



PROCESO GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
FORMATO INSPECCIÓN LOCATIVA

Versión: 1

Página 1 de 1

Inspección realizada por: CAROLINA VELASQUEZ- PROFESIONAL SST

Fecha de inspección: 8 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Área / Unidad operativa: INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAVIARE

LISTA DE CHEQUEO

No.	ELEMENTO A INSPECCIONAR	CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	PELIGROS FÍSICOS				
1.1	Existe buena iluminación artificial y natural.	X			
1.2	El área de la unidad esta expuesta a temperaturas extremas (calor y frío)	X			
2	PELIGROS QUÍMICO				
2.1	La unidad está expuesta a polvos orgánicos e inorgánicos, fibras, líquidos, nieblas y rocíos, gases y vapores, humos metálicos y no metálicos y material particulado	X			
2.5	Los trabajadores saben como usar y cuidar sus EPP.	X			
3	PELIGROS BIOLÓGICOS				
3.1	En el área de trabajo esta expuesto Virus, bacterias, hongos, rickettsias, parásitos, picaduras, fluidos o excrementos	X			
3.2	Los trabajadores saben como usar y cuidar sus EPP.	X			
4	PELIGROS BIOMECÁNICOS				
4.1	Existen actividades que generen movimiento repetitivo	X			
4.2	Existen actividades que generen manipulación manual de cargas	X			
4.3	Existen actividades que generen esfuerzo	X			
4.4	Existen actividades que generen postura (prolongada, Mantenido, forzada y anti gravitacional)	X			
CONDICIONES DE SEGURIDAD					
5	PELIGRO MECÁNICO				
5.1	Equipos y herramientas en buen estado	X			
5.2	Se esta expuesto a materiales proyectados, solidos y fluidos	X			
7	PELIGROS LOCATIVOS				
7.3	Pisos en buen estado, cuentan con antideslizantes, con acabados y sin desniveles	X			
8	ORDEN Y ASEO				
8.3	El sitio inspeccionado se encuentra en buen estado de aseo y mantenimiento.	X			
OBSERVACIONES					

Firma responsable inspección



PROCESO GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
FORMATO INSPECCIÓN LOCATIVA

Versión: 1

Página 1 de 1

Inspección realizada por: CAROLINA VELASQUEZ- PROFESIONAL SST

Fecha de inspección: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026 Área / Unidad operativa: INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAVIARE

LISTA DE CHEQUEO

No.	ELEMENTO A INSPECCIONAR	CUMPLE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	PELIGROS FÍSICOS				
1.1	Existe buena iluminación artificial y natural.	X			
1.2	El área de la unidad esta expuesta a temperaturas extremas (calor y frío)	X			
2	PELIGROS QUÍMICO				
2.1	La unidad está expuesta a polvos orgánicos e inorgánicos, fibras, líquidos, nieblas y rocíos, gases y vapores, humos metálicos y no metálicos y material particulado	X			
2.5	Los trabajadores saben como usar y cuidar sus EPP.	X			
3	PELIGROS BIOLÓGICOS				
3.1	En el área de trabajo esta expuesto Virus, bacterias, hongos, rickettsias, parásitos, picaduras, fluidos o excrementos	X			
3.2	Los trabajadores saben como usar y cuidar sus EPP.	X			
4	PELIGROS BIOMECÁNICOS				
4.1	Existen actividades que generen movimiento repetitivo	X			
4.2	Existen actividades que generen manipulación manual de cargas	X			
4.3	Existen actividades que generen esfuerzo	X			
4.4	Existen actividades que generen postura (prolongada, Mantenido, forzada y anti gravitacional)	X			
CONDICIONES DE SEGURIDAD					
5	PELIGRO MECÁNICO				
5.1	Equipos y herramientas en buen estado	X			
5.2	Se esta expuesto a materiales proyectados, solidos y fluidos	X			
7	PELIGROS LOCATIVOS				
7.3	Pisos en buen estado, cuentan con antideslizantes, con acabados y sin despegos	X			
8	ORDEN Y ASEO				
8.3	El sitio inspeccionado se encuentra en buen estado de aseo y mantenimiento.	X			
OBSERVACIONES					

Firma responsable inspección

ANEXO 6 Permisos de trabajo en alturas y AT



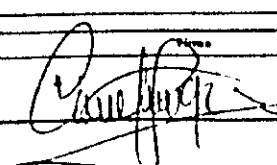
ANÁLISIS SEGURO DE TRABAJO

Empresa: MATMAR CONSTRUCCIONES SAS		Ciudad: SAN JOSE DEL GUAVARE	
Área/Proyecto: CONSTRUCCIÓN DE LOS PUNTO DE OBRETO ABASTECIMIENTO (VIA CARRETERA PAS 3 DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVARE DEPARTAMENTO DEL GUAVARE)		Ubicación donde se realiza el trabajo: DEPARTAMENTO DE PUNTA GUAYARE	
Fecha de realización del trabajo (dd/mm/aaaa): 14/04/20		Lugar de Trabajo: MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVARE DEPARTAMENTO DEL GUAVARE	
Hora de Inicio (h:m /p.m.): 07:30AM		Hora de Finalización (h:m /p.m.):	
Descripción de la tarea a realizar: Instalación y armado de estructura metálica			
PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:			
TRABAJO EN ALTURA		A. PAGO CONTINUO	
ENTRADA A PLANTAS		OTRO CUAL:	
Ced. No. y Apellidos de los trabajadores (Ejemplo):			
INTERIOR: ORLANDO GONZALEZ		Dante Galdames	
MUR: MARCELO (EJEMPLO MENTAR)		Eduardo	
MUR: MARCELO (EJEMPLO MENTAR)		Alejandro Galdames	
MUR: MARCELO (EJEMPLO MENTAR)		Mauricio Mendez	
MUR: MARCELO (EJEMPLO MENTAR)		Dante Nolasco	
MUR: MARCELO (EJEMPLO MENTAR)		Jairo Ortiz	
MUR: MARCELO (EJEMPLO MENTAR)		Gustavo Quintana	
MUR: MARCELO (EJEMPLO MENTAR)		Camila Jimenez	
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR			
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		Indique cada uno de los herramientas a utilizar	
Martillos		Pala, arroyo, balde	
Llaves			
Neumáticos			
Cables			
Mantales			
Otros			
ANÁLISIS DE LA TAREA			
¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?		3.40 metros	
¿Cuáles es el sistema de acceso al lugar de trabajo?		Andamios	
¿Se han establecido los puntos de anclaje?		SI	
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?		SI	
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?		Arnes, estingo, línea de vida	
¿Cuántos trabajadores se requieren?		2	
¿Que materiales y recursos van a utilizarse?		Pala, arroyo, balde	
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?		NO	
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?		NO	
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)			
Pases detallados de la tarea		Peligros existentes y potenciales	
Almacenamiento de materiales en el área		Riesgo Biomecánico, físico, condiciones de seguridad (mecánico)	
Reparación		Riesgo Biomecánico, Biológico	
Preparación de la mezcla		Riesgo Biomecánico, físico, químico	
Preparación del muro		Riesgo Biomecánico, físico, químico	
Aplicación y revelación		Riesgo Biomecánico, físico, químico	
EVALUACIÓN DEL RIESGO			
¿Es posible, probable o casi seguro que ocurra un incidente?			
☐ SI, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta:			
☐ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos.			
¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles establecidos?			
☐ SI, proceda con la tarea			
☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.			
Nombre y Cargo del responsable			
DANA CAROLINA VELASQUEZ S - 1130575748			
Firma			



ANÁLISIS SEGURO DE TRABAJO

Empresa: MATMAR CONSTRUCCIONES SAS		Ubicación: SAN JOSE DEL GUAYARI	
Actividad: RECONSTRUCCIÓN DE LOS PUNTO DE DE LTO ABASTECIMIENTO (PARQUE) PAS 3 DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAYARI DEPARTAMENTO DEL GUAYARI		Ubicación donde se realiza el trabajo: DEPARTAMENTO DE PUNTA GUAYARI	
Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa): 07/09/26		Lugar de Trabajo: MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAYARI DEPARTAMENTO DEL GUAYARI	
Voz de Inicio (s.m./p.m.): 07:30AM		Voz de Finalización (s.m./p.m.):	
Descripción de la tarea a realizar: Instalación y armado de estructura metálica			
PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:			
TRABAJO EN ALTURA		ESPACIO CONFINADO	
INTERVENCIONES		OTRO CUAL?	
Código, Nombres y Apellidos de los trabajadores (Ejecutor)		Firma	
MATEO ORTIZ GONZALEZ			
BENEDICTO (EJEVIR MONTAÑO)			
GABRIEL DEBY ALEXANDER (COPAZ RESTREPO)			
MARTIN MARTEL ALEJANDER HERRERA MORA			
ESTEBAN CARTEL JULIAN MORA MORA			
MIGUEL THERSON JAFER DIAZ CASTAÑO			
ESTEBAN CARTEL CRISTIAN HERNANDEZ			
ESTEBAN MARIA CAMILA JIMENEZ TORO			
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR			
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		Indique cada uno de los herramientas a utilizar.	
Materiales		Fila de apoyo, Balda	
Herramientas			
Materiales			
Herramientas			
Materiales			
Herramientas			
ANÁLISIS DE LA TAREA			
¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?		1.40 metros	
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?		Andamios	
¿Se han establecido los puntos de anclaje?		SI	
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?		SI	
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?		Arnes, eslinga, línea de vida	
¿Cuántos trabajadores se requieren?		2	
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?		Pala, arnés, balda	
¿Existen hoyos o grietas debajo del área de trabajo?		NO	
¿Hay peligro de resbalar o tropezar alrededor del área de trabajo?		NO	
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (chispas, electricidad, químicos, superficie resbaladiza, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)			
Pases detallados de la tarea		Peligros existentes y potenciales	
Almacenamiento de materiales en el área		Riesgo Biomecánico, físico, condiciones de seguridad (mecánico)	
limpieza		Riesgo Biomecánico, Biológico	
Preparación de la mezcla		Riesgo Biomecánico, físico, químico	
Preparación del muro		Riesgo Biomecánico, físico, químico	
Aplicación y revelación		Riesgo Biomecánico, físico, químico	
EVALUACIÓN DEL RIESGO			
¿Es probable, probable o casi seguro que ocurra un incidente?			
☐ SI, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el paso a paso, revisen controles y responda la siguiente pregunta			
☐ NO, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos			
¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles adicionales?			
☐ SI, proceda con la tarea			
☐ NO, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.			
Nombre y Código del responsable		Firma	
DIANA CAROLINA VILLASQUEZ S - 1120575746			

Empresa: MATMAR CONSTRUCCIONES S.A.S.		Cantón: SAN JOSÉ DEL GUAVIARÉ	
Área/Proyecto: CONSTRUCCIÓN DE LOS PUNTO DE DEBITO APARTAMENTO (ALUMINIO) PAS 3 DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARÉ DEPARTAMENTO DEL GUAVIARÉ		Ubicación donde se realiza el trabajo: DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAVIARÉ	
Fecha de realización del Trabajo (dd/mm/aaaa): 31/06/24		Lugar de Trabajo: MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARÉ DEPARTAMENTO DEL GUAVIARÉ	
Hora de Inicio (h:m/p.m.): 07:30AM		Hora de Finalización (h:m/p.m.): 4:30pm	
Descripción de la tarea a realizar: Instalación y armado de estructura metálica			
PARA ESTE TRABAJO SE REQUIERE PERMISO DE:			
TRABAJO EN ALTURA	X	TRABAJO CONTINUO	
TRABAJO A PRESIONES		OTRO CUAL?	
Cedula, nombres y Apellidos de los Trabajadores (Ejemplar)		Firma	
MATEO ORAZO GONZALEZ VEGA			
RODRIGO RAUL ECHEVERRI MONTANO			
DANIEL EDWIN ALVAREZ GOMEZ DE SIQUEIRA			
MATEO RAUL ALFONSO MORALES MORALES			
MATEO DANIEL BRIAN MORALES MORALES			
MATEO YENESSA JAVIER ORAZ GONZALEZ			
MATEO GABRIEL DANIEL MORALES MORALES			
MATEO MARIA PAOLA MORALES MORALES			
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR			
EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	Indique cada uno de los herramientas a utilizar:		
Materiales	Pala, aramo baldé		
Herramientas			
Equipos			
Material			
Plano			
ANÁLISIS DE LA TAREA			
¿Qué tan alto se encuentra el lugar de trabajo?		1.40 metros	
¿Cuál es el sistema de acceso al lugar de trabajo?		Andamios	
¿Se han establecido las pautas de anclaje?		si	
¿Se han realizado los cálculos de la distancia de caída?		si	
¿Cuáles son los elementos de protección requeridos?		Arroz, arango, línea de vida	
¿Cuántos trabajadores se requieren?		2	
¿Qué materiales y recursos van a utilizarse?		Pala, aramo baldé	
¿Existen hoyas o grietas debajo del área de trabajo?		No	
¿Hay peligro de colapsar o traspasar alrededor del área de trabajo?		No	
¿Qué otros peligros hay en el lugar de trabajo? (Húmedad, electricidad química, superficies calientes, objetos filosos, cargas pesadas, etc.)			
Pagos establecidos de la tarea	Peligros existentes y potenciales	Consecuencias	Controles Requeridos
Almacenamiento de materiales en el área	Riesgo Biomecánico, física, condiciones de seguridad (mecánicas)	Caídas	uso correcto de los EPP, maquinaria adecuada, y uso de equipos seguros en el desarrollo de la actividad
Simplex	Riesgo Biomecánico, Biológico	Caídas, contusiones, o ergias, heridas abiertas	
Preparación de la mezcla	Riesgo Biomecánico, Física, químico	Caídas, golpes	
Preparación del muro	Riesgo Biomecánico, Física, químico	Caídas, golpes	
Aplicación y revelación	Riesgo Biomecánico, Física, químico	Caídas, golpes	
EVALUACIÓN DEL RIESGO			
¿Es posible, probable o casi seguro que ocurra un incidente?			
☐ Si, deténgase y no proceda con la tarea. Analice con el supervisor encargado el peso a peso, revisen controles y responda la siguiente pregunta			
☐ No, continúe con la tarea con precaución, implemente los controles establecidos			
¿Es seguro proceder ahora en la tarea con los controles establecidos?			
☐ Si, proceda con la tarea.			
☐ No, consulte al supervisor antes de tomar cualquier decisión.			
Nombre y Cédula del responsable		Firma	
DANA CAROLINA VELASQUEZ S - 3123575748			

ANÁLISIS SEGURO DE TRABAJO



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CÓDIGO PD-EST-004

Ego-26

PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

Versión: 001

Ciudad	Recuerde: que la escalera debe sobrepasar aproximadamente tres peldaños después del punto de		
Desde el día:	25/8/26	Hora de inicio:	07:30am
Hasta el día:	29/8/26	Hora de finalización:	4:30pm

Objeto: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA QUAVIARE Y A LAS DEMAS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCION, CON EJECUCION POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE"

Area y altura donde se realizara el trabajo: INSTALACIONES DE POLICA SAN JOE DEL QUAVIARE

Descripción del trabajo: Mantenimiento y pintado de fachas edificios de oficinas - 10 metros

IDENTIFICACION DE PELIGROS		ELEMENTOS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	HERRAMIENTAS A UTILIZAR Y EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y DE RESCATE
Seguridad Industrial	ESCALERA		
Caida de materiales	Se ha verificado que la escalera se encuentre en buen estado	Arnés de c.o completo	Alcalas, pala, palin, ballestas, manguera hidrolavadora
Caidas a diferente nivel		Casco de seguridad	Equipo de resaca, línea de vida, frenos
Mal tiempo	Los peldaños se encuentran a igual distancia	Gafas de seguridad	
Cables	(N/A)	Cables	
	Recuerde: que la escalera debe sobrepasar aproximadamente tres peldaños después del punto de	Botas de seguridad	
		Línea de vida horizontal	
		Detonadores de escape	
	Subir y bajar de frente a la escalera y conservando tres	Protección Auditiva	
		Esquina en Y de posicionamiento	
Otros ¿Cual?			

LISTA DE VERIFICACIÓN	Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes		Sáb		Dom	
	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N
Se ha realizado el análisis de trabajo seguro: ATST?	X		X		X		X		X		X			
El trabajador se encuentra afiliado al sistema integral de salud?	X		X		X		X		X		X			
El personal que realizará el trabajo está debidamente capacitado y cuenta con el certificado vigente de trabajo?	X		X		X		X		X		X			
El trabajador asegura encontrarse en buen estado de salud y no haber consumido alcohol ni sustancias?	X		X		X		X		X		X			
El área de trabajo se ha delimitado y aislado convenientemente y se ha verificado que el acceso sea seguro?	X		X		X		X		X		X			
Se hizo inspección previa al terreno para detectar condiciones ambientales peligrosas?	X		X		X		X		X		X			
Permiten factores externos (condiciones atmosféricas) que el trabajo se haga con seguridad?	X		X		X		X		X		X			
El trabajador autorizado conoce las medidas de prevención establecidas en la evaluación de riesgos?	X		X		X		X		X		X			
Se han verificado los puntos de anclaje por cada trabajador?	X		X		X		X		X		X			
Se cuenta con una escalera segura y en buen estado que cumple las especificaciones técnicas?	X		X		X		X		X		X			
Se ha amarrado la escalera de tal forma que no pueda deslizarse?	X		X		X		X		X		X			
Conoce las normas de seguridad para uso de escaleras?	X		X		X		X		X		X			
Se ha dispuesto de una cuerda de reserva para cada trabajador y otros equipos de trabajo?	X		X		X		X		X		X			
Los equipos y/o herramientas se encuentran revisados y en buen estado?	X		X		X		X		X		X			
Las escaleras usadas como dispositivo restrictivo mantienen su longitud lo mas corta posible?	X		X		X		X		X		X			
Está instalado la línea de vida o una estructura independiente donde el trabajador pueda asegurarse?	X		X		X		X		X		X			
Los manguerones son de doble seguro?	X		X		X		X		X		X			
Se cuenta con un freno de seguridad certificado y apropiado para la línea de vida?	X		X		X		X		X		X			
Se han consultado otros permisos y se cuenta con los requerimientos de estos?	X		X		X		X		X		X			
El personal que realiza la labor conoce el procedimiento de emergencias y de rescate?	X		X		X		X		X		X			

Autorización del trabajo

Responsables:		Se autoriza al siguiente personal:		
		NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
Coordinador de trabajo en altura:	Diana Carolina Velásquez S.	DANILO GODOY VEGA	79747499	Daniilo Godoy
		RAUL ECHEVERRY MONTANO	94281066	Raul Echeverry
		DEIBY ALEXANDER CORNEZ RESTREPO	74 464 267	Deiby Corne
		MAIKOL ALEXANDER FRIEDLA MARIH	7018433123	Maikol Marih
Firma:	Diana Carolina Velásquez S.	DANIEL JULIAN NINO ME DINA	1 120 954 136	Daniel Nino
		YERISON JAVIER DIAZ GUZMAN	1 006 820 157	Yerison Diaz
		MARIA CAMILA JIMENEZ TOVAR	1 007 252 548	Maria Camila Jimenez
		ALEXANDEI ROMANA BLANCA PI	1 010 088 255	Alexande Romana
Responsable de activar el plan de emergencias:	Diana Carolina Velásquez S.	GABRIEL QUINTERO HERNANDEZ	1 120 924 614	Gabriel Quintero

Cierre del permiso
Responsable: *Candina Velásquez*
Responsible SSR
Fecha y hora: 29/08/26 - 4:30 pm



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CÓDIGO FO-SST-004

sept 26

PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

Versión 001

Código		Recuerde que la escalera debe sobrepasar aproximadamente tres peldaños después del punto de	
Desde el día:	7/9/26	Hora de inicio:	07:30am
Hasta el día:	12/9/26	Hora de finalización:	4:30pm
Objeto: "MANEJO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAYARE Y A LAS DEMAS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCION, CON EJECUCION POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE"			
Área y altura donde se realizará el trabajo: INSTALACIONES DE POLICIA SAN JOE DEL GUAYARE			
Descripción del trabajo: Mantenimiento y pintura de farjas edificios de oficinas - 10 metros			
IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS		ELEMENTOS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	HERRAMIENTAS A UTILIZAR Y EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y DE RESCATE
Seguridad Industrial	ESCALERA		
Carga de materiales	Se ha verificado que la escalera se encuentre en buen estado	Arneses de o completo	Alfileres, pala, palin, baldes, manguera hidrolavadora
Cargas e diferentes pesos		Cascos de seguridad	Equipos de rescate, Líneas de vida, tensores
Mal tiempo	Los peldaños se encuentran a igual distancia	Cintas de seguridad	
Golpes	(Mismo)	Guantes	
	Recuerde que la escalera debe sobrepasar aproximadamente tres peldaños después del punto de	Botas de seguridad	
	de	Línea de vida horizontal	
	Sube y baja de frente a la escalera y conservando	Dispositivos de anclaje	
	tres	Protección Auditiva	
Otros ¿Cuál?		Extincto en Y de posicionamiento	
LISTA DE VERIFICACIÓN			
Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes Sábado Domingo			
S N N S N N S N N S N N S N N S N N S N N			
Se ha socializado el análisis de trabajo seguro ATIS?			
El trabajador se encuentra afiliado al sistema integral de salud?			
El personal que realizará el trabajo está debidamente capacitado y cuenta con el certificado vigente de trabajador?			
El trabajador asegura encontrarse en buen estado de salud y no haber consumido alcohol ni sustancias?			
El área de trabajo se ha delimitado y aislado convenientemente y se ha verificado que el acceso sea seguro?			
Se hizo inspección previa al terreno para detectar condiciones ambientales peligrosas?			
Permanen factores externos (condiciones atmosféricas) que el trabajo se haga con seguridad?			
El trabajador autorizado conoce las medidas de prevención establecidas en la evaluación de riesgos?			
Se han verificado los puntos de anclaje por cada trabajador?			
Se cuenta con una escalera segura y en buen estado que cumpla las especificaciones técnicas?			
Se ha amarrado la escalera de tal forma que no pueda deslizarse?			
Conoce las normas de seguridad para uso de escaleras?			
Se ha dispuesto de una cuerda de servicio para cargar objetos y otros materiales de trabajo?			
Los equipos y/o herramientas se encuentran revisados y en buen estado?			
Las eslingas usadas como dispositivo restrictivo mantienen su longitud lo más corta posible?			
Está instalada la línea de vida o una estructura independiente donde el trabajador pueda asegurarse?			
Los mosquetones son de doble seguro?			
Se cuenta con un freno de seguridad certificado y apropiado para la línea de vida?			
Se han consultado otros permisos y se cuenta con los requerimientos de estos?			
El personal que realiza la labor conoce el procedimiento de emergencias y de rescate?			
Responsables:		Autorización del trabajo	
Se autoriza al siguiente personal:			
Coordinador de trabajo en alturas:		Diana Carolina Velásquez S.	
Firma:		Firma:	
Responsable de activar el plan de emergencias:		Diana Carolina Velásquez S.	
Firma:		Firma:	
Cierre del permiso		Residente SST	
Responsible:		12/09/26 - 4:30 pm	
		Fecha y hora:	



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CÓDIGO FO-SST-004

ago-26

Versión: 001

PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

Charla	Recuerde que la escalera debe sobresalir aproximadamente tres peldaños después del punto de		
Desde el día	31/8/26	Hora de inicio	07:30am
Hasta el día	3/9/26	Hora de finalización	4:30pm

Objeto: "MANEJO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA QUAVIARE Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"

Área y obra donde se realizará el trabajo: INSTALACIONES DE POLICIA SAN JOR DEL QUAVIARE

Descripción del trabajo: Mantenimiento y pintado de fachas edificios de oficinas - 10 metros

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS		ELEMENTOS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	HERRAMIENTAS A UTILIZAR Y EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y DE RESCATE
Seguridad Industrial	ESCALERA		
Caida de materiales	Se ha verificado que la escalera se encuentre en buen estado	Armas de c.o completo	Alcates, pala, palin, faldón, manguera hidrolavadora
Cables a diferente nivel	Los peldaños se encuentran a igual distancia	Casco de seguridad	Equipos de rescate, Líneas de vida, frenos
Mal tiempo	(Máximo)	Gafas de seguridad	
Grúpas	Recuerde que la escalera debe sobresalir aproximadamente tres peldaños después del punto de	Gaunas	
	Sube y baja de frente a la escalera y conservando tras	Botas de seguridad	
		Lineas de vida horizontal	
		Dispositivos de anclaje	
		Protección Auditiva	
		Extinctores en Y de posicionamiento	

LISTA DE VERIFICACIÓN	Lunes		Martes		Miércoles		Jueves		Viernes		Sáb		Dom	
	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N	S	N
Se ha socializado el análisis de trabajo seguro: ATS?	X		X		X		X		X		X			
El trabajador se encuentra afiliado al sistema integral de salud?	X		X		X		X		X		X			
El personal que realizará el trabajo está debidamente capacitado y cuenta con el certificado vigente de trabajador	X		X		X		X		X		X			
El trabajador asegura encontrarse en buen estado de salud y no haber consumido alcohol ni sustancias	X		X		X		X		X		X			
El área de trabajo se ha delimitado y avisado convenientemente y se ha verificado que el acceso sea seguro?	X		X		X		X		X		X			
Se hizo inspección previa al terreno para detectar condiciones ambientales peligrosas?	X		X		X		X		X		X			
Permiten factores externos (condiciones atmosféricas) que el trabajo se haga con seguridad?	X		X		X		X		X		X			
El trabajador autorizado conoce las medidas de prevención establecidas en la evaluación de riesgos?	X		X		X		X		X		X			
Se han verificado los puntos de anclaje por cada trabajador?	X		X		X		X		X		X			
Se cuenta con una escalera segura y en buen estado que cumpla las especificaciones técnicas?	X		X		X		X		X		X			
Se ha amarrado la escalera de tal forma que no pueda desluzarse?	X		X		X		X		X		X			
Conoce las normas de seguridad para uso de escaleras?	X		X		X		X		X		X			
Se ha dispuesto de una cuerda de servicio para cargar objetos y otros utensilios de trabajo?	X		X		X		X		X		X			
Los equipos y/o herramientas se encuentran revisados y en buen estado?	X		X		X		X		X		X			
Las eslingas usadas como dispositivo retentivo mantienen su longitud lo más corta posible?	X		X		X		X		X		X			
Está instalada la línea de vida o una estructura independiente donde el trabajador pueda asegurarse?	X		X		X		X		X		X			
Los miniquetrans son de doble seguro?	X		X		X		X		X		X			
Se cuenta con un freno de seguridad certificado y apropiado para la línea de vida?	X		X		X		X		X		X			
Se han consultado otros permisos y se cuenta con los requerimientos de estos?	X		X		X		X		X		X			
El personal que realiza la labor conoce el procedimiento de emergencias y de rescate?	X		X		X		X		X		X			

Autorización del trabajo

Responsables:		Se autoriza al siguiente personal:		
		NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
Coordinador de trabajo en altura:	Diana Carolina Vivesquez S.	DANILO GODOY VEGA	79747499	Daniilo Godoy
Firma:		RAUL ECHEVERRY MONTAÑO	94281606	Raul Echeverry
		DEIBY ALEXANDER GOMEZ RESTREPO	04 464 267	Alexander Gomez
		MARCOL ALEXANDER HERRERA MARTIN	1018433323	Marcol Herrera
Responsable de activar el plan de emergencias:	Diana Carolina Vivesquez S.	DANIEL JULIAN NINO MEDINA	1 120 954 136	Daniel Nino
Firma:		YEHISON JAVIER DIAZ GUZMAN	1 006 820 157	Javier Diaz
		MARIA CAMILA JIMENEZ TOVAR	1 007 252 548	Camila Jimenez
		ALEXANDER RICARDO BLANCKIN	1 010 088 255	Alexander Blankin
		GABRIEL QUINTERO HERNANDEZ	1 120 924 614	Gabriel Quintero

Cierre del permiso	05/09/2026 / 4:30pm		
Responsable:	Carolina Vivesquez - Residente SST	Fecha y hora.	



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CÓDIGO FO-337-004

sept-26

PERMISO DE TRABAJO EN ALTURAS

Versión: 001

Cuartel		Requiere, que la escalera debe sobrepasar aproximadamente tres peldaños después del punto de	
Desde el día	14/9/26	Hora de inicio	07:30am
Hasta el día	19/9/26	Hora de finalización	4:30pm
Objeto: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICIA QUAVIARE Y A LAS DEMÁS UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SU JURISDICCIÓN, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE"			
Año y altura donde se realizará el trabajo: INSTALACIONES DE POLICIA SAN JOE DEL QUAVIARE			
Descripción del trabajo: Mantenimiento y pintura de fachas edificios de oficinas - 10 metros			
IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS		ELEMENTOS Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	
Seguridad Industrial	ESCALERA	HERRAMIENTAS A UTILIZAR Y EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y DE RESCATE	
Caída de materiales	Se ha verificado que la escalera se encuentre en buen estado	Alcances, pala, pala, baldes, manguera hidráulica	
Caídas a diferente nivel		Equipo de rescate, líneas de vida, frenos	
Mal tiempo	Los peldaños se encuentren a igual distancia		
Trépidos	(22.5 cm)		
	Requiere, que la escalera debe sobrepasar aproximadamente tres peldaños después del punto de		
	Sube y baja de frente a la escalera y conservando		
Otros ¿Cuál?			
LISTA DE VERIFICACIÓN			
Se ha autorizado el análisis de trabajo seguro: AT57			
El trabajador se encuentra afiliado al sistema integral de salud?			
El personal que realizará el trabajo está debidamente capacitado y cuenta con el certificado vigente de			
El trabajador asegura encontrarse en buen estado de salud y no haber consumido alcohol ni sustancias			
El área de trabajo se ha delimitado y aislado convenientemente y se ha verificado que el área sea segura?			
Se hizo inspección previa al terreno para detectar condiciones ambientales peligrosas?			
Permiten factores externos (condiciones atmosféricas) que el trabajo se haga con seguridad?			
El trabajador autorizado conoce las medidas de prevención establecidas en la evaluación de riesgos?			
Se han verificado los puntos de anclaje por cada trabajador?			
Se cuenta con una escalera segura y en buen estado que cumpla las especificaciones técnicas?			
Se ha amarrado la escalera de tal forma que no pueda deslizarse?			
Conoce las normas de seguridad para uso de escaleras?			
Se ha dispuesto de una cuerda de reserva para cargar objetos y otros materiales de trabajo?			
Los equipos y/o herramientas se encuentran revisados y en buen estado?			
Las eslingas usadas como dispositivo restrictivo mantienen su longitud lo más corta posible?			
Está instalada la línea de vida o una estructura independiente donde el trabajador pueda asegurarse?			
Los mosquetones son de doble seguro?			
Se cuenta con un freno de seguridad certificado y apropiado para la línea de vida?			
Se han consultado otros permisos y se cuenta con los requerimientos de estos?			
El personal que realiza la labor conoce el procedimiento de emergencias y de rescate?			
Autorización del trabajo			
Responsables:		Se autoriza al siguiente personal:	
Coordinador de trabajo en altura:		NOMBRE:	
Firma:		CÉDULA:	
Responsable de activar el plan de emergencias:		FIRMA:	
Firma:			
Cierre del permiso			
Responsable:		Fecha y hora:	